NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

EXP. Nº 003-2022-2023/CED/CR
NOTIFICADO: GRUPO PARLAMENTARIO "RENOVACIÓN POPULAR"
VOCERO: Jorge MONTOYA MANRIQUE
POSTULANTE PROPUESTO: Miguel Ángel SORIA FUERTE
NOTIFICACIÓN N° 003 - EXP. Nº 003-2022-2023/CED/CR

Lima, 31 de marzo de 2023

Nos dirigimos a usted a fin de remitirle la **RESOLUCIÓN N° 005-2023/CEDP/CR**, de fecha 28 de marzo de 2023, mediante la cual la Comisión Especial Encargada de la Selección de Candidatos Aptos para la Elección de Defensor del Pueblo, ha resuelto **DECLARAR INFUNDADA Y DISPONER SU ARCHIVAMIENTO DEFINITIVO** la denuncia ciudadana formulada por el ciudadano **VIANCA LISBET TORRES PAUCAR** contra la postulante **MIGUEL ÁNGEL SORIA FUERTE**.

La referida Resolución se le remite adjunta a la presente, para su conocimiento y fines.

Atentamente,
Equipo de Asesores

NOTA: Sírvase acusar la recepción conforme de esta notificación, al correo de la Comisión Especial: comisionespecialdp@congreso.gob.pe